

### INFORME DE ADJUDICACION

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de octubre de 2017, se reúnen los miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas designados mediante Notas de la Coordinación Ejecutiva de la UEC de fecha 13 de septiembre de 2017 y del Presidente de la Comuna de Emilia de fecha 11 de septiembre de 2017 para la Licitación Pública Nacional N° 03/2017 "Desagües Cloacales I Etapa de la Localidad de Emilia - Pcia. de Santa Fe" – Contrato de Préstamo BID N° 2929/OC-AR.

En primer término corresponde mencionar que al presente proceso licitatorio sólo se ha presentado una oferta la cual corresponde a la firma BAUZA INGENIERIA S.R.L..

Asimismo y con carácter preliminar se deja constancia de que la oferente ha presentado su oferta solo en juego original, no acompañando los juegos "duplicado" y "triplicado" solicitados en el Documento de Licitación, como así tampoco el ejemplar en soporte digital óptico (todo ello de conformidad con la Cláusula IAO 19.1 de la Sección II) y tal como se dejara constancia en el Acta de Apertura.

Efectuada la citada aclaración corresponde referirse al Formulario de Oferta de la empresa BAUZA INGENIERIA S.R.L.. Dicho formulario ha sido presentado de manera incompleta tanto en su extensión (cantidad de hojas) como en relación a los datos consignados. Ello así, solo se ha presentado la primera hoja del citado formulario (obrante a fojas 135 del juego original de la oferta), en la cual no se ha consignado el precio del contrato, como así tampoco se ha aceptado la designación del conciliador propuesto, ya que se ha completado el espacio en blanco correspondiente al nombre y apellido de dicho profesional con el nombre de la obra que nos ocupa.

Esta situación obligó a que, en el Acto de Apertura y tal como fuera consignado en el Acta correspondiente, el monto total de la oferta de que se trata tuviera que ser extraído de la Planilla de Cómputo y Presupuesto obrante a fojas 10/12 del juego original de la oferta.

Asimismo, al no haberse acompañado las siguientes hojas del Formulario de Oferta, la empresa Bauza Ingeniería S.R.L. no ha manifestado su voluntad respecto de que la Oferta y su aceptación por escrito constituirán un Contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes, tampoco han confirmado que la Oferta cumple con el período de validez solicitado, ni que se cumple con la nacionalidad de los países miembros (aunque esta circunstancia surgiría del contrato constitutivo), como así tampoco respecto de la inexistencia de conflicto de intereses y eventuales declaraciones de ilegibilidad o sanciones por parte del organismo financiador o de otras instituciones financieras internacionales, respectivamente. En el mismo orden de ideas, no ha manifestado su compromiso respecto de la observación de las leyes de fraude y corrupción.

Ello así y teniendo en cuenta que la finalidad del examen preliminar es identificar y rechazar las ofertas incompletas, que no sean válidas o que no se ajusten sustancialmente a los documentos de licitación y, por lo tanto, no merezcan considerarse más a fondo, se entendería que en el caso de la oferta bajo análisis y atento las "omisiones significativas" de las que adolece, los puntos "verificación" y "Oferta responde sustancialmente a lo solicitado" no se cumplirían, por lo que si bien no ameritaría su aceptación para un examen detallado tratándose de la única oferta presentada el mismo ha sido realizado.

En ese sentido y de conformidad con el detalle obrante en el "Cuadro 7 Resumen de Evaluación para la Calificación" del Informe sobre la evaluación de las ofertas y recomendaciones para la adjudicación del Contrato que forma parte integrante del presente, la empresa BAUZA INGENIERIA S.R.L. no ha cumplido con varios de los Numerales del Documento de Licitación, entre ellos la capacidad en materia de personal clave (IAO 5.3 e)); información sobre litigios (IAO 5.3 i)); volumen anual de facturación (IAO 5.5. a)); experiencia en la construcción

En ese s para la adjudica INGEN Licitaci litigios



### Ministeriodal Interior, Obras Púdicasy Vivienda

de obras de naturaleza y complejidad similar (IAO 5.5. b)); capacidad financiera activos líquidos (IAO 5.5. e)); balance complementario por mediar más de dos meses entre la fecha de cierre del último ejercicio y el segundo mes anterior a la fecha de apertura (IAO 5.3 f)).

Si bien algunas de las omisiones en las que ha incurrido la oferente podrían haber sido objeto de un pedido de aclaraciones por parte de la Comitente, cierto es que otras no. Véase que la oferente no da cumplimiento a alguno de los criterios mínimos de calificación detallados en el Numeral 5.5. de la Sección I del Documento de Licitación

Conforme lo expuesto esta Comisión recomienda desestimar la única oferta presentada y correspondiente a la firma BAUZA INGENIERIA S.R.L. en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 03/2017 para la ejecución de la Obra: "Desagües Cloacales I Etapa de la Localidad de Emilia - Provincia de Santa Fe".

Finalmente y para el caso de que la Coordinación Ejecutiva comparta el criterio se destaca que, no obstante el carácter ex - post del presente proceso, corresponde su remisión al Banco Interamericano de Desarrollo a fin de que se sirva otorgar la correspondiente "no objeción" a la desestimación de la única oferta presentada en el proceso de que se trata y a su relicitación.

Dra. Karina Berenstein Adquisiciones - UEC - UCPyPFE

Ing. Pablo A. Rojas Especialista en Obras de Saneamiento

Programa de Inversiones Municipales BID 2929 OC/AR

CR. Oscar R. Baldasarini Coordinador Area Administración Financiera y Contrataciones Programa de Inversiones Municipales Préstamo BID Nº 2929/OC-AR Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos

o oldes

Con Financiamiento Externo

# Informe sobre la evaluación de las ofertas y recomendaciones para la adjudicación del contrato

Nombre del proyecto:"Programa de Inversiones Municipales"

Préstamo del BID No.: 2929/OC-AR

Nombre del contrato: "Desagües Cloacales I Etapa de la Localidad de Emilia - Povincia

de Santa Fe



### Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Prestatario	República Argentina
1.2	Número del Préstamo/Crédito	BID 2929/OC-AR
1.3	Nombre del proyecto	"Programa de Inversiones Municipales"
1.4	Comprador (o Contratante)	
	a) nombre	a) Unidad Ejecutora Central (UEC) del
	b) dirección	Programa de Inversiones Municipales de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (UCPyPFE) del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
		b) Hipólito Yrigoyen 440 – Piso 4° - CABA
1.5	Número de identificación del Contrato	LPI N° 032017
1.6	Descripción del Contrato	Desagües
1.7	Estimación de los costos	\$ 25.769.715,94
1.8	Método de adquisición (marcar uno)	LPILPNXOtro
1.9	¿Se requiere examen previo?	Sí No _X
1.10	¿Se concede preferencia nacional?	Sí NoX
1.11	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí NoX



### Cuadro 2. Proceso de licitación

		T				
2.1	Anuncio general de la licitación					
	a) fecha de la primera publicación	25/04/2014				
	b) fecha de la última actualización	No Aplica				
2.2	Anuncio específico de la licitación					
	a) nombre del periódico nacional	a) BAE Negocios y Crónica				
	b) fecha de publicación	b) 15 de agosto de 2017				
	c) nombre de la página web	c) www.ucpypfe.gov.ar y www.mininterior.gob.ar				
	d) fecha de publicación	d) 14 de agosto de 2017				
	e) nombre de la publicación internacional	e) No Aplica				
	f) fecha de publicación	f) No Aplica				
2.5	Número de firmas adquirentes de los documentos	f) No Aplica  No Aplica				
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere					
	a) lista de todas las modificaciones	a) Nota Aclaratoria Con Consulta				
	b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del	Consulta N° 1 de fecha 04/09/17				
	Banco	b) No Aplica				
L						



# Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	15 de septiembre de 2017 12:00 horas
	b) prórrogas, si las hubiere	No Aplica
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	15 de septiembre de 2017 a las 12:00 horas
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al Banco	No Aplica
3.4	Número de ofertas presentadas	1 (una)
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	
	a) período especificado originalmente	90 (Sesenta) días
	b) prórrogas, si las hubiere	No Aplica
	c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere 1	No Aplica



Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

		Precios de las ofe alta <sup>1</sup>	Precios de las ofertas leídos en voz alta <sup>1</sup>	
Nombre	País	Moneda(s)	Precio(s)	Modificaciones o comentarios <sup>2</sup>
BAUZA INGENIERIA S.R.L.	Argentina	Pesos	\$ 25.526.121,64	El precio de la oferta no ha
				sido incorporado al
				Formulario de la Oferta, sino
				que fue detallado por la
				oferente en la Planilla de
				Cómputo y Presupuesto
				obrante a fojas 10/12 de su
				oferta.

Cuadro 5. Examen preliminar

-							
^	Licitante	Verificación	Elegibilidad	Garantía de	Integridad de la	Oferta responde	Aceptación para
N				seriedad de	oferta	sustancialmente a lo	efectuar un examen
_				la oferta		solicitado	detallado
	a)	(9	(2)	d)	(a)	Î	
/							(8
/	BAUZA INGENIERIA S.R.L.	No	Sí	Sí	Sí	No	No
1							

Respecto del punto "vextensión (cantidad de

# ANEXO CUADRO 5 – EXAMEN PRELIMINAR

Respecto del punto "verificación" cabe destacar que la oferente ha presentado el Formulario de Oferta de manera incompleta tanto en su extensión (cantidad de hojas) como en relación a los datos consignados.

Ello así, solo se ha presentado la primera hoja del citado formulario (obrante a fojas 135 del juego original de la oferta, único juego, por otra parte presentado por el oferente), en la cual no se ha consignado el precio del contrato, como así tampoco se ha aceptado la designación del conciliador propuesto, ya que se ha completado el espacio en blanco correspondiente al nombre y apellido de dicho profesional con el nombre de la obra que Esta situación obligó a que, tal como surge del Acta de Apertura de Ofertas, el monto total de la oferta de que se trata fuera extraído de la Planilla de Cómputo y Presupuesto obrante a fojas 10/12 del juego original de la oferta. Al no haberse acompañado las siguientes hojas del Formulario de Oferta, la empresa Bauza Ingeniería S.R.L. no ha manifestado su voluntad respecto de que la Oferta y su aceptación por escrito constituirán un Contrato de obligatorio cumplimiento entre ambas partes, tampoco han confirmado que la misma Oferta cumple con el período de validez solicitado, ni que se cumple con la nacionalidad de los países miembros (aunque esta circunstancia surgiría del contrato constitutivo), como así tampoco respecto de la inexistencia de conflicto de intereses y eventuales declaraciones de ilegibilidad o sanciones por parte del organismo financiador o de otras instituciones financieras internacionales, respectivamente. Asimismo no ha manifestado su compromiso respecto de la observación de las leyes de fraude y corrupción.

Finalmente y si bien la única hoja del Formulario de Oferta está firmada por dos personas, una de ellas la Socia Gerente de la firma con facultades para ello, de conformidad con la documentación societaria acompañada, no se ha consignado tampoco la dirección de la empresa, tal como lo prevé el Formulario en su parte final

En cuanto al punto de si la "oferta responde sustancialmente a lo solicitado", cabe destacar que la misma contiene en orden a lo detallado en el punto anterior, "omisiones significativas", sin perjuicio de destacarse que, a pesar de que prima facie no sería una oferta susceptible de ser aceptada para efectuar un examen posterior, habida cuenta de ser la única oferta presentada en el procedimiento licitatorio en cuestión la misma será objeto de un

## Cuadro 6. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para						
	la adjudicación del contrato)						
	a) nombre		de la única oferta presentada ma BAUZA INGENIERIA				
	b) dirección	S.R.L. de conformidad	con las argumentaciones				
			djudicación que forma parte ocumento y en el presente				
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su	No Aplica					
	nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato						
4.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	No Amiro					
	materiales	No Aplica					
5.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	No Aplica					
6.	Fecha estimada de la entrega de los bienes en el						
	lugar del proyecto o plazo estimado de terminación (meses)	No Aplica					
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje				
7.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta <sup>1</sup>	Pesos Argentinos	No Aplica				
8.	Correcciones de errores	No Aplica	No Aplica				
9.	Descuentos	No Aplica	No Aplica				
10.	Otros ajustes	No Aplica	No Aplica				
11.	Adjudicación propuesta	Pesos Argentinos	No Aplica				
12.	Categoría de los desembolsos	No Aplica	-				



Cuadro 7 Resumen de Evaluación para la Calificación Indicar la moneda de la evaluación: Pesos Argentinos

Tema	Criterios	Especificados	Integrantes de UTEs			Explicaciones	Fuente Doc.	
	Conforme IAO y DDL	Conforme oferta	1) Nombre o Razón Social	2) Nombre o Razón Social	Etc.			
Capacidad en materia de personal clave DDL 5.3. e)	El personal esencial que deberá afectar el Licitante para ejecutar el contrato es el detallado en DDL 5.3 e)	Presenta CVs				De la documentación presentada se concluye que ninguno de los profesionales propuestos cumple con los requisitos exigidos para desempeñarse como Representante Técnico, Jefe de Obra y Responsable Ambiental. Asimismo no se informa qué profesional se desempeñará en cada una de las posiciones solicitadas	Fojas 153/207 original	oferta
Información sobre litigios IAO 5.3 i)	información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos cinco (5) años, en los cuales el Oferente estuvo o está involucrado, las partes afectadas, los montos en controversia, y los resultados	Presenta una declaración jurada en la que manifiesta no tener juicios con el Estado Nacional o Provincial o sus entidades descentralizadas				La declaración presentada no tiene el alcance solicitado en la IAO 5.3 i)	Fojas 273 original	oferta
Participación máxima del subcontratista DDL 5.3j)	El porcentaje máximo de participación de subcontratistas es: 10 % (diez porciento).	No proporciona información al respecto				No proporciona información al respecto		
Volumen Anual de Facturación/C onstrucción	Se deberá cumplir con un Volumen Anual de Facturación de obras igual o superior a \$	Presenta Cuadro	÷			No ha sido expuesto de conformidad con lo prescripto en la subclásula 5.3 b de la Hoja de Datos de la Licitación	Fojas 136 original	oferta

	Pojas 147 oferta
	Del listado aportado no surge el cumplimiento del requisito en cuestión.
	Presenta listado bajo el título de "Obras de Similares Características"
15.462.000 (Pesos Quince Millones Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil), en al menos tres años dentro de los últimos siete de actividad o dentro del período de su existencia si su actividad fuera menor a siete, obtenido de lo prescripto en la subcláusula 5.3 b de la Hoja de Datos de la Licitación.	Dos (2) obras en los últimos 7 (cinco) años. Se entenderá por obras de naturaleza y complejidad similares a aquellas obras que como mínimo cumplan con los siguientes parámetros y magnitudes: -Terraplenes y taludes: experiencia en la ejecución de volúmenes no menores a los 6.000 m3 por obra Provisión, acarreo y colocación de cañería: experiencia en la instalación de 2.000 m1s Provisión, acarreo y colocación de cañería: experiencia en la instalación de 2.000 mtrs. de cañerías de PVC por obra.
DDL 5.5 a)	Experiencia en la construcción de obras de naturaleza y complejidad similar DDL 5.5. b)



	Fojas 148/152 oferta original		Fojas 292/295 de la oferta original e
		No presenta activos líquidos	
	Adjunta Listado	No presenta activos líquidos	Presenta un listado con datos de Producción Básica correspondientes al período septiembre/15 – agosto/16 y listado de obras en ejecución
acreditarse antecedentes en Instalaciones electromecánicas mediante la construcción de una estación de bombeo o estación elevadora en por lo menos una de las dos (2) obras solicitadas.	El equipo esencial que deberá tener disponible el Oferente seleccionado para ejecutar el Contrato es el detallado en DDL. 5.5. c).	El volumen mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Adjudicatario deberá ser de: \$ 3.436.000 (Pesos Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Seis Mil).	Los oferentes deberán tener una capacidad de contratación o un (VAD) mayor o igual a \$ 20.616.000 (Pesos Veinte Millones Seiscientos Dieciséis Mil).  Los oferentes que se encontraren inscriptos en el Registro
	Capacidad en materia de equipo esencial DDL 5.5. c)	Capacidad financiera – Activos Líquidos DDL 5.5 e)	Volumen Anual Disponible DDL 5.5.f)0

acre ante linst elec med com

7												_								
																				_
													,,,,,,							
	<u> </u>																			
	lava.	inferior a	de las	para la	la fecha	encuentre	Anual	9 6	con el	miería de	en la	dad de	mediante	I VAD	podrán	ión de la	la fecha	Públicas	s de	qe
	Sulling Sour	ofertas, no inferio	esentación	límite fijada para la	gente a	e se	Contratación Anual	Canacidad	conformidad	Sección Ingeniería de	ecución	a capaci	licitado	reditar e	opuesta	de presentación de la	NCOP) a	Obras Públicas	Constructores	Nacional
	31	to e	pre	lín	Vig	dn	ప	<u>ئ</u> د	9	Se	E.	un	SO	aci	pro	de	(R	0	<u>చ</u>	Z

Dra. Karina-Berenstein Adquisiciones – UEC - UCPyPFE

CR. Oscar R. Baldasarini
Coordinador Area Administración Financiera y Contrataciones
Programa de Inversiones Municipales
Préstamo BID N° 2229/OC-AR
Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos
Con Financiamiento Externo

Ing. Pablo A. Rojas

Especialista en Obras de Saneamiento Programa de Inversiones Municipales BID 2929 OC/AR

MARCOS I. SENER